



Revista Española de Cardiología



6056-678. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE ENFERMERÍA EN EL ESTUDIO ELECTROFISIOLÓGICO

María Teresa Martínez Coco y Cristina Pablos Irazola de Unidad de Cardiología del Complejo Asistencial Universitario, León.

Resumen

Introducción y objetivos: El estudio electrofisiológico es un procedimiento invasivo que permite realizar una evaluación del sistema específico de conducción eléctrico del corazón, estableciendo el diagnóstico, tipo y gravedad de las arritmias así como, el lugar donde se originan y los trastornos que producen. De esta forma, se podrá enfocar mejor el tratamiento que deba aplicarse. El objetivo fue analizar el papel desarrollado por el profesional de enfermería antes y después del estudio electrofisiológico y proporcionar un protocolo de actuación que garantice la seguridad y satisfacción del paciente y ayude a prevenir o identificar lo más precozmente los posibles problemas derivados de la técnica.

Métodos: En la presente comunicación se utiliza una metodología basada en la búsqueda y análisis de diversos protocolos de actuación de enfermería publicados en distintas revistas especializadas con el fin de obtener información relevante y actualizada en el campo de estudio.

Resultados: Tras la revisión documental se puede observar que es necesario utilizar una guía de actuación que incluye entrevista de enfermería al ingreso, informar del procedimiento al paciente y a la familia, verificar que tiene los consentimientos firmados, comprobar la medicación, tomar las constantes vitales, realizar electrocardiograma y analítica, canalizar vía periférica en brazo izquierdo y rasurar el día previo. Tras 8 horas en ayunas, el día del estudio se procederá a la retirada de prótesis, esmalte de uñas y objetos metálicos, ducha con jabón bactericida, cobertura con paños estériles, profilaxis antibiótica, nueva toma de constantes y traslado con historia a la sala de Electrofisiología. Tras el procedimiento, a su llegada a planta, se valorará estado de consciencia, constantes vitales, punto de punción por si hubiera sangrado y pulsos distales en caso de punción arterial. También se deberá comprobar la micción espontánea y se permitirá la movilización 4 horas después si el acceso ha sido venoso u 8 horas en caso de acceso arterial.

Conclusiones: El estudio electrofisiológico exige una adecuada preparación protocolizada para que el paciente llegue a sala de Electrofisiología en las mejores condiciones, con el fin de evitar la aparición de posibles complicaciones periprocedimiento.